



**INFORME  
DE  
DIAGNÓSTICO  
Ciudad Amiga  
de la Infancia.**

MANCOMUNIDAD TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA

*IX convocatoria de  
Reconocimientos como  
Ciudad Amiga de la  
Infancia*



PROGRAMA FAMILIAS  
TRASIERRA





## Índice

<b>1. AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>1</b>
<b>2. PRESENTACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA. ....</b>	<b>4</b>
<b>3.1. REALIDAD CONTEXTUAL DE LA MANCOMUNIDAD.....</b>	<b>4</b>
3.1.1 Ubicación geográfica y datos históricos. ....	4
3.1.2 Relaciones familiares. ....	6
3.1.3 Estructura socio-económica y laboral. ....	7
3.1.4 Condiciones de movilidad, de medioambientales, y seguridad ciudadana.....	10
3.1.5 Uso de las Tic en la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla. ....	14
3.1.6 Medios de Comunicación en la Mancomunidad. ....	16
3.1.7 Organización de la Mancomunidad. ....	16
<b>3.2. REALIDAD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA MANCOMUNIDAD. ....</b>	<b>17</b>
3.2.1 Población menor de edad. ....	17
3.2.2 Niveles de escolarización, absentismo, acoso escolar y fracaso escolar. Recursos educativos. ....	18
3.2.3 Salud. ....	29
3.2.4 Situaciones de maltrato, abandono u otros factores de vulnerabilidad social.....	33
3.2.5 Recursos culturales, deportivos y de ocio y tiempo libre del territorio relacionados con la infancia y adolescencia. ....	35
3.2.6 Uso de las Tic´s por la infancia y la adolescencia.....	49
3.2.7 Asociacionismo: entidades de acción social. ....	50
<b>4. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>52</b>
<b>5. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS. BIBLIOGRAFÍA. ....</b>	<b>55</b>

## **1. AGRADECIMIENTOS.**

Tanto el Programa de Atención a Familias como el Programa de Prevención de Familias y Menores, así como la propia Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla agradece a todos los recursos y/o entidades públicas y privadas de los diferentes ámbitos relacionados con la infancia y adolescencia y a los propios menores que han participado en las encuestas y grupos de trabajo que han permitido que a través de su visión y experiencia se haya podido elaborar las conclusiones reflejadas en el presente estudio diagnósticos.

Por supuesto, no podemos dejar atrás al colectivo protagonista de este estudio, que no son otros que la infancia y la adolescencia de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla, porque no olvidemos son parte de nuestra comarca y como tales deben ser tenidos en cuenta.

Esta implicación desinteresada, altruista y enriquecedora ha hecho posible un documento plural y heterogéneo, donde se refleja la idiosincrasia de la infancia y adolescencia de nuestra comarca.

Agradecimientos a los distintos servicios de la mancomunidad, Oficina del Consumidor, Agente de Desarrollo Local, Oficina TIC Oficina de Urbanismo, Dinamización Deportiva, Servicio Social de Atención Social Básica, asociación para el desarrollo de la comarca de Trasierra Tierras de Granadilla CEDER CÁPARRA, personal administrativo, de dinamización cultural, responsables de bibliotecas y político de los 15 ayuntamientos que conforman la Mancomunidad, Equipos Docentes y Directivos de los Centros Educativos de la comarca, Especial agradecimiento a las familias del O.P.I.A, que durante los meses del estado de alarma han sido nuestro canal de comunicación con el órgano, infancia y adolescentes: NNYA que han participado ofreciendo una imagen clara de cómo se ven en su relación tanto con su municipio y como con la mancomunidad, Técnica responsable del programa Ciudades Amigas de la Infancia de Arroyo de la Luz, por último, agradecer a la coordinadora autonómica de UNICEF comité Extremadura.



## 2. PRESENTACIÓN.

La Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla y en concreto, el Programa de Atención a Familias (PAF) y el Programa de Prevención con Familias y Menores (PROPEFAME), consideran esencial reflejar el trabajo que se lleva a cabo desde los distintos servicios para la promoción, el desarrollo y protección de la infancia y adolescencia en esta comarca, pues desde que se toma la decisión de solicitar por Pleno la adhesión al “*Reconocimiento de la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla como Ciudad Amiga de la Infancia de UNICEF*”, se ha venido trabajando en coordinación con los distintos recursos sociales y comunitarios desde un enfoque con perspectiva de derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de elaborar un diagnóstico inicial que servirá de marco de referencia en los futuros programas y actuaciones relacionados con este colectivo.

Los objetivos perseguidos son los indicados por UNICEF en su guía para la elaboración de informes diagnósticos de la realidad, señalados a continuación:

- Describir de forma clara la situación de niños, niñas y adolescentes teniendo en cuenta en qué medida están siendo satisfechos sus derechos y necesidades.
- Reconocer las condiciones y causas familiares y sociales, que influyen en la situación de la infancia.
- Identificar a los actores sociales implicados en la atención y apoyo a la infancia y adolescencia.
- Recabar información de los distintos actores sociales, incluyendo de forma protagonista a los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta sus puntos de vista, sus análisis y propuestas de acción.
- Localizar los recursos existentes en el entorno, tanto públicos como privados, que podrían articularse para satisfacer las necesidades y derechos de la infancia y adolescencia.



El presente documento trata de ofrecer una visión lo más cercana posible a la realidad de la infancia y adolescencia en nuestra comarca y a sus necesidades actuales, un “diagnóstico” que desde las distintas visiones (niños, niñas, adolescentes, profesionales, etc) y mediante indicadores objetivos y medibles nos permita futuras actuaciones encaminadas al impulso del derecho de la participación infanto-juvenil, y más concretamente, nos sirva como herramienta principal de apoyo en la elaboración del “*I Plan Mancomunado de Infancia y Adolescencia*” de la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla.

Para poder llevar a cabo este diagnóstico ha sido necesario conocer las condiciones de vida y la realidad social de los niños, niñas y adolescentes (NNYA), implicando prioritariamente a dicho colectivo, a todos y cada uno de los servicios que forman parte de la Mancomunidad, de tal forma que estén presentes todas las sensibilidades, opiniones, puntos de vista y experiencias a nivel de los 15 municipios que forman la comarca de Trasierra Tierras de Granadilla y a los diferentes agentes sociales relacionados con el ámbito de la infancia y la familia, intentando proporcionar una visión integral conjunta.

La información que conforman este diagnóstico nos reflejan por una parte, datos sobre la situación social de la población general, y por otra parte datos específicos de la infancia y de la adolescencia, eje central del estudio, aportando una visión global que va a permitir la realización de un estudio (DAFO) que defina las debilidades/amenazas y fortalezas/oportunidades de la Mancomunidad en relación a la población infanto-juvenil y que dé lugar a establecer las principales líneas de actuación que se incluirán y desarrollarán en el “*I Plan Mancomunado de Infancia y Adolescencia*” de la comarca de Trasierra Tierras de Granadilla.

Los métodos utilizados para la realización de este diagnóstico han sido la observación directa, indirecta, la recogida y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, el análisis de los mismos, consulta de bibliografía relacionada con el municipio, coordinación entre los distintos agentes implicados, así como las líneas de trabajo seguidas en materia de infancia y adolescencia en la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla.



### 3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA.

A continuación, se detallan diferentes apartados que permiten una visión global de la situación de la infancia y la adolescencia en la Mancomunidad de Trasierra Tierra de Granadilla.

#### 3.1. REALIDAD CONTEXTUAL DE LA MANCOMUNIDAD.

##### 3.1.1 Ubicación geográfica y datos históricos.

La Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla, se encuentra situada al norte de la provincia de Cáceres.

La Mancomunidad está formada por 15 municipios, siendo estos los siguientes: Zarza de Granadilla, La Granja, Ahigal, La Pesga, Mohedas de Granadilla, Cerezo, Guijo de Granadilla, Santa Cruz de Paniagua, Santibáñez el Bajo, Palomero, Marchagaz, Cabezabellosa, Oliva de Plasencia, Jarilla y Villar de Plasencia. La superficie total que abarcan los 15 municipios es aproximadamente 700 km.

Mapa del territorio



Fuente: Red Extremena de Desarrollo Rural.

##### 3.1.2 Demografía.

Mapa de los municipios



Fuente: Red Extremena de Desarrollo Rural.



En cuanto a la **población**, señalar que la Mancomunidad cuenta con un total de 9.369 habitantes, repartidos por los 15 municipios que forman parte de la misma. De los cuales **1.069 son niños, niñas y adolescentes**. A continuación, se detallan las tablas de datos.

Tabla 1. Datos población general empadronada en los Municipios

Municipio	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Extensión (km <sup>2</sup> )
Zarza de Granadilla	1.850	963	887	133,56
Ahigal	1.462	761	701	33,55
Pesga, La	1.121	586	535	18.13
Mohedas de Granadilla	953	483	470	14.94
Santibáñez el bajo	797	410	387	75.02
Guijo de Granadilla	607	308	299	28.47
Palomero	412	216	196	9.47
Cabezabellosa	397	204	193	58.72
Granja, La	361	192	169	18.88
Santa Cruz de Paniagua	291	169	135	20.27
Oliva de Plasencia	304	160	131	88.73
Villar de Plasencia	236	125	113	83.81
Marchagaz	238	117	119	46.15
Cerezo	185	88	97	24.99
Jarilla	155	77	78	52.07
TOTAL	9.369	4.859	4.510	707,76

\*Fuente: datos del padrón de los Municipios. 2.019



Tabla 2. Datos niños, niñas y adolescentes empadronados en los Municipios

Municipio	Menores (0-18 años)	Niños	Niñas
Zarza de Granadilla	283	150	133
Ahigal	152	77	75
Pesga, La	119	63	56
Mohedas de Granadilla	173	83	90
Santibáñez el bajo	61	27	34
Guijo de Granadilla	35	19	16
Palomero	54	29	25
Cabezabellosa	20	10	10
Granja, La	42	17	25
Santa Cruz de Paniagua	19	9	10
Oliva de Plasencia	26	16	10
Villar de Plasencia	26	15	11
Marchagaz	30	19	11
Cerezo	17	12	5
Jarilla	12	3	9
TOTAL	1.069	549	420

\*Fuente: datos del padrón de los Ayuntamientos. 2.019.

### 3.1.2 Relaciones familiares.

La encuesta dirigida a la población de entre 8 a 17 años escolarizada en los centros educativos de los municipios de la Mancomunidad permite constatar que el 88,2 % de la población de dicha edad se siente bastante o muy escuchada por su familia cuando tienen





que contar un problema y un 88,7% se siente bastante o muy participe en las decisiones que se toman en casa, vacaciones, juegos.

Tabla 3. Tabla de datos estadísticos de la encuesta realizada al alumnado de los centros educativos de la mancomunidad.

	Muy poco	Poco	Regular	Bastante	Mucho
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
¿Te sientes escuchado por tu familia cuando tienes que contar un problema?	0	3,2	6,8	26,8	61,4
¿Te sientes participe en las decisiones que se toman en casa, vacaciones, juegos...?	0	3,2	6,8	32,3	56,4

Fuente: Encuesta sobre participación infantil y adolescente realizada por la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla en el marco del proyecto “Ciudad Amiga de la Infancia” de UNICEF. 2020

### 3.1.3 Estructura socio-económica y laboral.

En cuanto, al principal sustento económico de las familias, decir que la inmensa mayoría se dedican a la **agricultura** (olivos, cerezos, pimientos...), también algunas a la **ganadería** (ganado porcino, vacuno y ovino) y a la **construcción** (pequeñas empresas familiares y autónomos).



Fuente: Imagen propia: Finca de olivos. Mohedas de Granadilla. 2.020



Fuente: Imagen propia: Explotación ganadera.

Guijo de Granadilla. 2.020

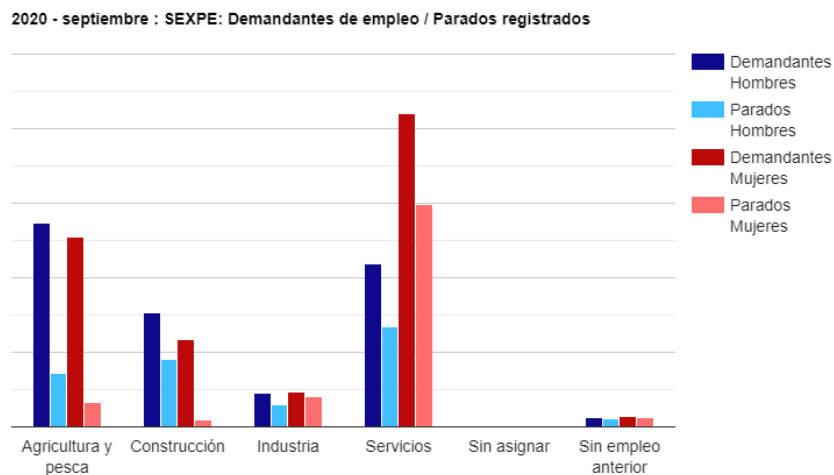


Señalar que hay un porcentaje de población adolescente que abandona sus estudios y se incorporan al mundo laboral relacionado con el ámbito profesional de origen de su familia. También hacer mención a que muchas familias (padre/madre/adolescente), están apuntados al PER y por último señalar que suele haber un alto índice de mujeres amas de casa.

En lo que se refiere a la **inmigración**, decir que hay un alto porcentaje de comunidad rumana que establece su segundo municipio en los pueblos de nuestra Mancomunidad, sobre todo en las fechas que coincide la temporada de recolección de aceituna, cereza y pimiento. (La mayoría de los niños, niñas y adolescentes s están matriculados en los Centros Educativos, aunque podemos hacer referencia a un nivel de absentismo medio).

A continuación, se muestran datos de desempleo del último mes publicado de la comarca por sexo y edad y el empleo según rama de actividad económica y distribución del empleo.

Figura 1. Gráfica de demandantes de empleo/ parados registrados por sectores



Fuente: observatorio socioeconómico provincial Diputación de Cáceres

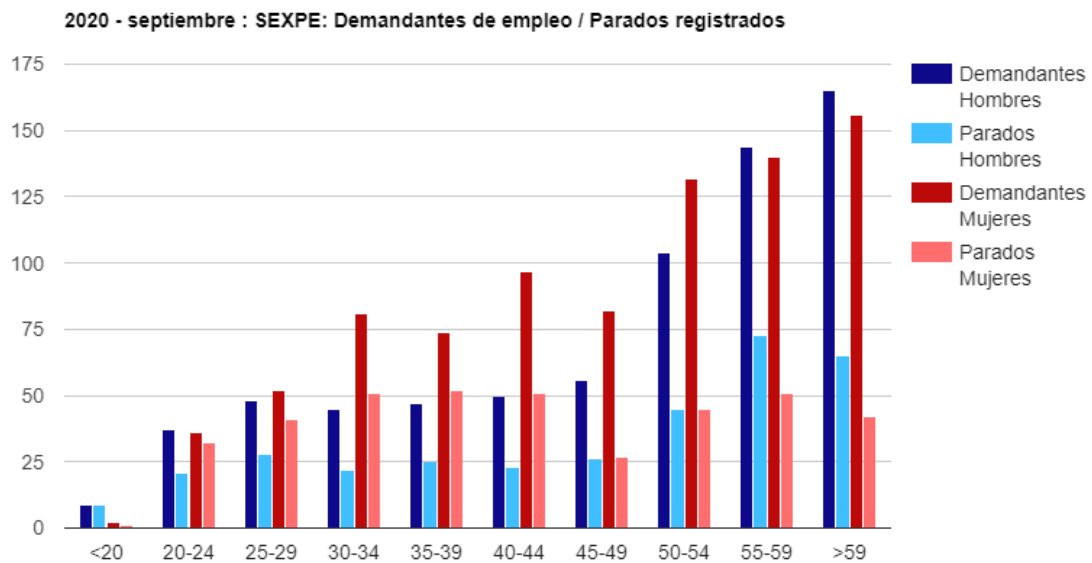


Tabla 4. Estadísticas de desempleo: personas inscritas y paradas por sectores

Mancomunidad	Sector	Dema. Hombres	Dema. Mujeres	Dema. Total	Parad. Hombres	Parad. Mujeres	Parad. Total
Trasierra-Tierras de Granadilla	Agricultura y pesca	274	254	528	72	33	105
Trasierra-Tierras de Granadilla	Industria	46	47	93	30	40	70
Trasierra-Tierras de Granadilla	Construcción	153	117	270	90	9	99
Trasierra-Tierras de Granadilla	Servicios	219	420	639	134	298	432
Trasierra-Tierras de Granadilla	Sin empleo anterior	13	14	27	11	13	24
Trasierra-Tierras de Granadilla	Sin asignar	0	0	0	0	0	0
Trasierra-Tierras de Granadilla	TOTAL	705	852	1557	337	393	730

Fuente: observatorio socioeconómico provincial Diputación de Cáceres

Figura 2. Gráfica demandantes de empleo/ parados registrados por grupo de edades



Fuente: observatorio socioeconómico provincial Diputación de Cáceres



Tabla 5. Estadísticas de desempleo: personas inscritas y paradas por grupo de edades.

Mancomunidad	Rango Edad	Dema. Hombres	Dema. Mujeres	Dema. Total	Parad. Hombres	Parad. Mujeres	Parad. Total
Trasierra-Tierras de Granadilla	<20	9	2	11	9	1	10
Trasierra-Tierras de Granadilla	20-24	37	36	73	21	32	53
Trasierra-Tierras de Granadilla	25-29	48	52	100	28	41	69
Trasierra-Tierras de Granadilla	30-34	45	81	126	22	51	73
Trasierra-Tierras de Granadilla	35-39	47	74	121	25	52	77
Trasierra-Tierras de Granadilla	40-44	50	97	147	23	51	74
Trasierra-Tierras de Granadilla	45-49	56	82	138	26	27	53
Trasierra-Tierras de Granadilla	50-54	104	132	236	45	45	90
Trasierra-Tierras de Granadilla	55-59	144	140	284	73	51	124
Trasierra-Tierras de Granadilla	>59	165	156	321	65	42	107
Trasierra-Tierras de Granadilla	TOTAL	705	852	1557	337	393	730

Fuente: observatorio socioeconómico provincial Diputación de Cáceres

### 3.1.4 Condiciones de movilidad, de medioambientales, y seguridad ciudadana.

La comarca de Trasierra-Tierras de Granadilla, ubicada a 13 km de la ciudad de Plasencia, conecta con norte y sur por la carretera nacional N-630 y la autovía A-66.

La comarca está franqueada por el lado este por la N- 630 que la comunica con Plasencia y el sur de la región y con Castilla y León por el norte a punto de ser convertida en la A 66 o Autovía de la Plata. La comarca está atravesada de este a oeste por la carretera comarcal C-513, que conecta el municipio de La Granja con Villanueva de la Sierra, permitiendo el acceso al territorio y facilitando la movilidad de transporte interno.

Desde la vecina comarca de Las Hurdes se accede por las carreteras locales CCV-81, la CCV-11.5 y la CCV-14.1. Desde el sur se accede además por la carretera local CCV-8.2 y desde la CCV-11.5.Y por el oeste se accede por la carretera local CCV-94, que comunica con la comarca del Valle del Jerte.

Las características de las vías de comunicación entre municipios presentan deficiencias que dificultan la movilidad y el acceso a los mismos. Existen rutas diarias que autobús que permite a la población desplazarse de los municipios a la ciudad de Plasencia, como centro neurálgico de recursos (sanitarios, administrativos, comerciales...)



El acondicionamiento de la red de carreteras internas se perfila como una necesidad de primer orden para no dar facilidad a aspectos como el comercio, el transporte de mercancías, la accesibilidad a servicios externos, la comunicación entre los pueblos y la prestación del servicio público de transporte.

En cuanto a la movilidad urbana, los principales problemas de movilidad en los núcleos de población son las barreras arquitectónicas, cascos antiguos con calles estrechas e irregulares, extrarradios y zonas de ensanches, , y accesibilidad a caminos rurales. En el mes de diciembre el pleno de mancomunidad conformado por las alcaldías municipales y tras escuchar las propuestas del órgano de participación infantil y adolescente se interesó por la creación de carriles bici en sus municipios.

Con respecto a la seguridad ciudadana, mancomunidad cuenta con dos puestos de la Guardia Civil localizados en municipios de Ahigal y Zarza de Granadilla. Debido a la extensión geográfica de la propia mancomunidad hay municipios que les corresponde por cercanía los puestos de la guardia civil de Montehermoso, Plasencia y Casar de Palomero.

En cuanto a las condiciones medioambientales de la comarca de Trasierra Tierras de Granadilla, señalar que el 40% de la superficie comarcal se encuentra bajo protección ambiental y contempla las siguientes figuras de protección:

1. La Red de espacios naturales protegidos de Extremadura (RENPEX), donde destaca el árbol singular “El Roble del Romanejo” (Acarreadero), situado en el municipio de Cabezabellosa



Fuente: Imagen tronco del roble singular “El Romanejo”. 2.020



La 2. Red Natura 2000 (RN2000), donde destacan por un lado la zona ZEPa (zona de especial protección para aves, como es la del embalse de Gabriel y Galán) y por otro lado los LIC (lugares de importancia comunitaria), como es el río Alagón y el perímetro del embalse del pantano de Gabriel y Galán con una zona policía de 100m, donde

por ejemplo se incluiría también el poblado amurallado de Granadilla.

Fuente: Imagen: embalse del pantano de Gabriel y Galán. (2020)

Como línea estratégica de desarrollo turístico sostenible se trabaja para poner en valor la asociación turismo, deporte y naturaleza como reclamo turístico de la zona. La Comarca cuenta con el centro internacional de innovación deportiva en el medio natural “El Anillo”.



Fuente: Guía de itinerarios Ecoturísticos CEDER-CÁPARRA. (2018)

También destacar la importancia que tiene la dehesa en nuestra Comarca, como paraíso ecológico para especies ganaderas (porcina, bovina, ovina...), para fauna salvaje (jabalís, ciervos...), para aves (águila real, grullas...), para la flora (arboleda y matorrales autóctonos, plantas medicinales...), para los insectos (abejas...), es decir, todo un ecosistema de biodiversidad.

A continuación, se presenta una fotografía de la dehesa boyal del municipio de Guijo de Granadilla, donde se puede apreciar a un grupo de aves migratorias, en este caso de grullas.



Fuente: Imagen propia: Grullas en la dehesa de Guijo de Granadilla. 2020

En cuanto a la percepción de la población infantil y adolescente de la Mancomunidad en relación con su municipio, la encuesta dirigida a esta población indica que es, en general, positiva.

El 51,7% cree que su municipio es bastante o muy divertido.

El 46% considera que las calles, parques, pabellones están bastante o muy limpios y cuidados.

El 66,7% cree que hay bastante o mucha iluminación en su municipio.



Tabla 6. Tabla de datos estadísticos de la encuesta realizada al alumnado de los centros educativos de la mancomunidad.

	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Regular</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
<b>¿Es un pueblo divertido?</b>	9,3	8,4	31,5	22,7	29
<b>¿Es un municipio limpio: calles, parques, pabellones?</b>	7,4	7,4	39,6	29	17
<b>¿Por la noche hay suficiente iluminación?</b>	4,9	9	20,3	41	25,7

Fuente: Encuesta sobre participación infantil y adolescente realizada por la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla en el marco del proyecto “Ciudad Amiga de la Infancia” de UNICEF. 2020

### **3.1.5 Uso de las Tic en la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla.**

La Mancomunidad, en colaboración con el grupo de acción local CEDER CÁPARRA, ha instalado un sistema de wifi y 4LTE comarcal, con el objetivo de hacer llegar el acceso rápido de la información disponible en internet a la ciudadanía de la comarca, a un precio competitivo.

Que el mundo rural va a un ritmo inferior en relación a la cobertura, oferta de calidad o consistencia de líneas que las zonas urbanas es una obviedad, aunque no menos cierto es que el esfuerzo realizado por tecnificar el territorio ha sido importante.

El avance de las TIC, el contexto social, económico y cultural que determina desde el mercado de trabajo, pasando por el desarrollo personal y profesional hasta la formación, exige competencias y valías que forman parte de un nuevo modelo de comportamiento en el entorno establecido a través de Internet.





Es lo que conocemos ahora como competencia digital, entendiendo como tal no solo conocimientos y actitudes con respecto a las tecnologías de la información y la comunicación sino también la capacidad para aplicarlos de forma efectiva, eficiente y crítica y conseguir de esta forma ventajas en nuestro entorno, en nuestra forma de abordar la comunicación, el ocio o para influir en el desarrollo económico de un territorio y por supuesto que repercuta de forma positiva a la infancia y adolescencia ofreciendo las mismas oportunidades en el presente como en el futuro.

Esta Comarca tiene implantado un sistema inalámbrico 4G (tecnología 4LTE- Tecnología de transmisión de datos de banda ancha inalámbrica) con el que se da cobertura a los 15 municipios. Los habitantes pueden conectarse a este sistema a través de antenas y un router instalados en sus viviendas a un precio competitivo.

Actualmente no se dispone de FIBRA ÓPTICA en ninguna de las localidades de la zona. El sistema de conexión actual es a través de la ADSL ofertada por las distintas compañías que operan en la zona. Reseñar que hay operadores de telefonía que en determinados municipios apenas tienen cobertura de telefonía móvil.

La localidad de Zarza de Granadilla y Ahigal dispone de un NCC (Nuevo Centro del Conocimiento) con personal técnico y varios equipos informáticos. Desde estos centros se están realizando múltiples intervenciones en el tema de las nuevas tecnologías con todos los estratos poblacionales. Se actúa sobre empleo y tecnología, gobierno abierto, emprendimiento y servicios, seguridad en la red, ciudadanía digital y formación online.

El Plan de Alfabetización Tecnológica que se está implementando desde este tipo de centros, trabaja para que toda la ciudadanía adquiera estas competencias digitales facilitando la transición hacia un uso integral de las TIC.

Los 15 Ayuntamientos de la Comarca y Mancomunidad disponen de conexión a Internet y todos disponen de administración electrónica y conexión VPN con la Diputación (Red privada virtual. Conexión segura por Internet). Las distintas bibliotecas de los municipios están dotadas con equipos informáticos y acceso a internet para la población.



### 3.1.6 Medios de Comunicación en la Mancomunidad.

En cuanto a los medios de comunicación social podemos destacar los siguientes:

- Redes sociales de las diferentes Corporaciones Locales: páginas web, Facebook, etc.
- Bando móvil: el bando móvil es un recurso muy utilizado en las zonas rurales, siendo un medio muy utilizado para informar a los/as vecinos de los municipios de cualquier noticia que pudiera resultar de interés.
- Periódico Comarcal “La Aldaba”: a través de dicho medio de comunicación se publican noticias de interés relacionadas con los diferentes municipios de la Mancomunidad.

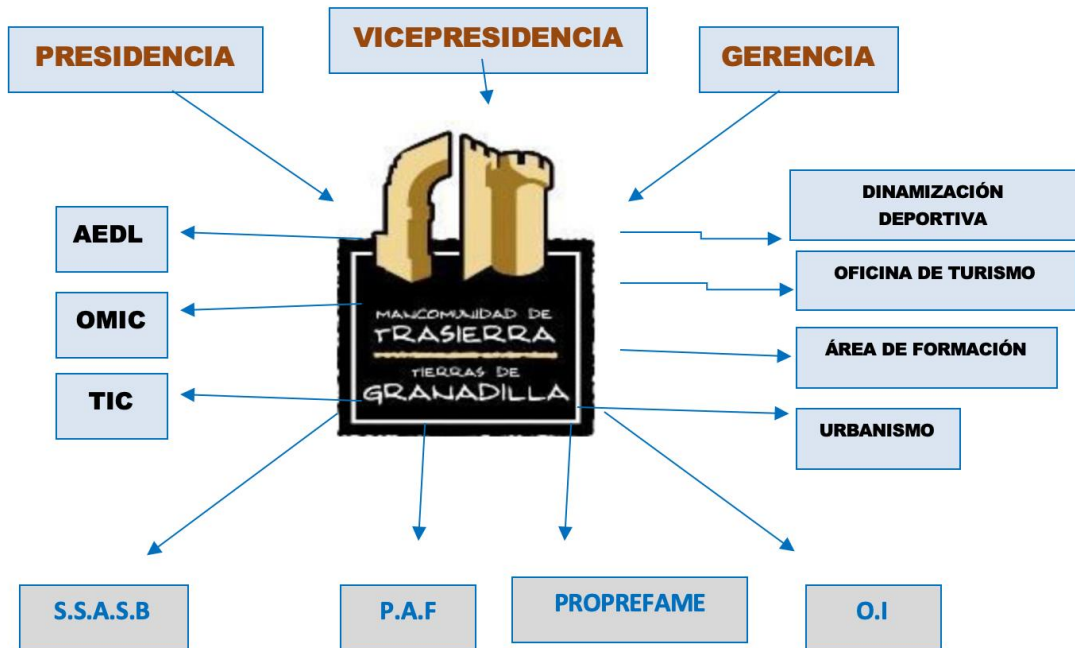
### 3.1.7 Organización de la Mancomunidad.

La Mancomunidad de Trasierra Tierra de Granadilla ofrece los siguientes servicios a las Corporaciones Locales de los 15 municipios que la integran y a sus vecinos/as.

- Agencia de Empleo y Desarrollo Local. (AEDL)
- Programa Tecnología de la Información y Comunicación. (TIC)
- Oficina Municipal de Información al Consumidor. (OMIC)
- Oficina de Gestión Urbanística y Rehabilitación de la Edificación.
- Oficina de Turismo.
- Área de Formación “Escuelas Profesionales”.
- Servicio de Dinamización Deportiva.
- Servicio Social de Atención Social Básica.(SSASB)
- Programa de Atención a Familias. (PAF)
- Programa de Orientación para la Perspectiva de género y atención a la Violencia de Género.(O.I)
- Programa de Prevención con Familias y Menores en Riesgo. (PROPREFAME)
- Servicios varios



**Mapa de servicios Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla.**



**3.2. REALIDAD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA MANCOMUNIDAD.**

**3.2.1 Población menor de edad.**

Tabla 7. Relación de niños, niñas y adolescentes edad y sexo.

EDADES	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
De menos de 1 año	25	27	52
De 1 año	23	22	45
De 2 años	25	24	49
De 3 años	14	16	30
De 4 años	16	17	33
De 5 años	21	27	48
De 6 años	20	21	41
De 7 años	31	21	52
De 8 años	18	25	43
De 9 años	28	31	59
De 10 años	24	27	51
De 11 años	30	26	56
De 12 años	27	19	46
De 13 años	32	29	61



De 14 años	34	32	66
De 15 años	26	24	50
De 16 años	18	31	49
De 17 años	34	28	62
Totales	446	447	893

\*Fuente: datos del padrón de los Municipios. 2.019

### 3.2.2 Niveles de escolarización, absentismo, acoso escolar y fracaso escolar. Recursos educativos.

#### Centros educativos.

En el curso 202-2021 el conjunto de centros educativos de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla es de 17. Se distribuyen por etapa educativa: 6 centros de Educación Infantil Primer ciclo, 10 centros de Educación Infantil Segundo ciclo y Educación Primaria y un centro de Educación Secundaria Obligatoria.

Tabla 8. Tabla alumnado escolarizado en *educación infantil primer ciclo* por municipio y sexo.  
Curso escolar 2020-2021

Centro educativo	Educación Infantil primer ciclo		
	Niñas	Niños	Total
Zarza de Granadilla	3	8	11
La Granja	1	1	2
Ahigal	5	9	14
Mohedas de Granadilla	2	4	6
La Pesga	4	2	6
Santibáñez El Bajo	3	1	4
Total	18	25	43

Fuente: Elaboración propia 2020





Tabla 11. Tabla alumnado escolarizado en *educación secundaria obligatoria* y *Formación Profesional Básica* por centro educativo y edad y sexo. Curso escolar 2020-2021

Centro educativo	Educación Secundaria Obligatoria																	
	1º			2º			3º			4º			PMAR 1º			PMAR 2º		
	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Niños	Total	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total
<b>IESO Cáparra. Zarza de Granadilla</b>	13	15	28	14	20	34	13	18	31	22	12	34	2	3	5	1	2	3

Formación Profesional Básica					
F.P.B 1			F.P.B 2		
Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total
2	4	6	3	7	10

Total, IESO		
Niñas	Niños	Total
70	81	151

Fuente: Elaboración propia 2020

En cuanto a la **etapa de Educación Infantil y Primaria**, decir que, los/as niños, niñas y adolescentes asisten a los diferentes C.P/C.R.A ubicados en sus propios municipios u otros municipios cercanos de la Mancomunidad. *Por ejemplo, los menores del municipio de Cerezo se matriculan en el CEIP “Virgen del Carmen” de Mohedas de Granadilla.* Además, también señalar que, las/os menores de algunos de núcleos de población en los que no se cuenta con un Centro Educativo, se escolarizan en municipios de otras Mancomunidades, ya que por cercanía les resulta mucho más práctico a los/as padres/madres y más beneficioso para los/as menores que no tienen que madrugar tanto para asistir al Centro. Por ejemplo, *los/as niños, niñas y adolescentes de Cabezabellosa se matriculan en el C.R.A “Tras la Sierra” del municipio de El Torno, perteneciente a la Mancomunidad del Valle de Ambroz.*

Referente a la **etapa de Educación Secundaria Obligatoria**, decir que puede darse el caso de que existiendo un I.E.S.O en nuestra Mancomunidad, los/as niños, niñas y adolescentes se matriculan en otros Centros de Mancomunidades diferentes, por estar éstos ubicados más cerca de sus municipios.



*Por ejemplo, alumnado de Oliva de Plasencia se matricula en I.E.S/I.E.S.O de la Ciudad de Plasencia* ó porque ofrecen otra serie de recursos no disponibles en nuestra Mancomunidad. *Por ejemplo, alumnado de Mohedas de Granadilla se traslada al I.E.S. “Gregorio Marañón” del municipio de Caminomorisco, perteneciente a la Mancomunidad de Las Hurdes* que cuenta con **RESIDENCIA EDUCATIVA**.

En conclusión, podemos decir, que, una vez terminado el período de Primaria, los I.E.S o I.E.S.O donde se matriculan los/as menores de nuestra Comarca son:

1. I.E.S.O “Cáparra”. Municipio Zarza de Granadilla. **Mancomunidad Trasierra.**
2. I.E.S “Gregorio Marañón”. Municipio de Caminomorisco. **Mancomunidad Hurdes.**
3. I.E.S “Valle de Ambroz.” Municipio de Hervás. **Mancomunidad Valle de Ambroz.**
4. I.E.S “Gabriel y Galán” Municipio de Montehermoso. **M.Valle de Alagón.**
5. Otros I.E.S/I.E.S.O de la Ciudad de Plasencia.

### **Niveles de absentismo.**

Los datos obtenidos acerca del absentismo escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura proceden de los informes elaborados por las Delegaciones Provinciales a partir de la información proporcionada por las Comisiones Zonales y las memorias de los centros educativos no pertenecientes a estas Comisiones, tal y como se establece en la normativa vigente.

Estos datos se centran fundamentalmente en el índice de absentismo por etapas educativas de escolarización obligatoria, es decir, el porcentaje de alumnado que presentó absentismo significativo, identificado éste como la situación de aquel alumnado matriculado en un centro educativo que acumula un número de faltas de asistencia equivalente a un 25% del tiempo lectivo mensual y no adecuadamente justificadas, a juicio del tutor/a, relacionándolo con los distintos tipos de absentismo e identificando las posibles causas que están en su origen.



Destaca la diferencia entre etapas educativas: mayor incidencia en la etapa de Secundaria. En Educación Primaria: 0,12% absentismo absoluto; 0,08% crónico; 0,17% temporal y 0,23% intermitente; en Educación Secundaria: 0,23% absoluto; 0,35% crónico; 0,21% temporal; 0,53% intermitente.

En relación al tipo de absentismo, predomina el absentismo intermitente (0,35%), seguido del crónico (0,19 %) en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria.

Tabla12 .Tabla<sup>1</sup> Índice de absentismo por etapas educativas de escolarización obligatoria y tipos de absentismo. Extremadura. Curso escolar 2017-2018.

Etapas educativas	Tipos de absentismo Curso escolar 2017-2018*							
	Absoluto		Crónico		Temporal		Intermitente	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Educación Primaria</b>	76	0,12	51	0,08	111	0,17	150	0,23
<b>Educación Secundaria</b>	101	0,23	155	0,35	91	0,21	229	0,53
<b>TOTAL</b>	117	0,16	206	0,19	202	0,18	379	0,35

Fuente: Memoria Curso 2017-2018 del Plan regional para la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar. Secretaría General de Educación. Junta de Extremadura

---

<sup>1</sup> Los porcentajes están calculados tomando como base el total de alumnado matriculado en Educación Primaria y Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el curso 2017/2018, siendo estos datos Educación Primaria 21.734 (CC) + 41.847 (BA) = 63.581 Educación Secundaria 15.115 (CC) +28.062 (BA) =43.177 TOTAL (Primaria + Secundaria) = 106.758





Tabla 13 .Tabla Datos de tipos de absentismo y causa. Provincia de Cáceres. Curso escolar 2017-2018.

	Tipos de absentismo				Causa*			
	Absoluto	Crónico	Temporal	Intermitente	1	2	3	4
Total	30	70	72	126	82	44	102	51

Fuente: Memoria Curso 2017/2018 del Plan regional para la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar. Secretaria General de Educación. Junta de Extremadura.

### Niveles de acoso escolar.

El mayor número de denuncias de acoso y ciberacoso en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el curso escolar 2018-2019 se produce en Educación Primaria, sin embargo, el mayor número de casos constatados se produce en Educación Secundaria.

Tabla 14. Datos de casos de acoso y ciberacoso denunciados y constatados en los centros educativos de Extremadura por etapa educativa de la víctima. Curso escolar 2018-2019.

	Número de centros de la muestra	Denuncias Acoso y Ciberacoso	Casos constatados Acoso y Ciberacoso			Porcentaje denuncias constatadas
			Acoso	Ciberacoso	Total	
Educación Primaria	492	63	10	3	13	20,63
Educación Secundaria	268	36	15	3	18	50,00
Educación Postobligatoria	207	24	1	3	4	16,67
Total	967	123	26	9	35	28,46

Fuente: Memoria Curso 2017/2018 del Plan regional para la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar. Secretaria General de Educación. Junta de Extremadura.



El tipo de acoso que más se repite es el verbal, porque suele acompañar siempre a los otros tipos de acoso. El acoso social se manifiesta como la marginación de la víctima y se presenta en el 16,3% de los casos. El ciberacoso, que va cobrando cada vez más fuerza en nuestra sociedad por el uso masivo y frecuente de los dispositivos electrónicos, se ha dado en un 6,67% de los casos.

Tabla 15. Tipos de acoso. Extremadura. Curso escolar 2018-2019.

Tipo de acoso	Número	Porcentaje
Físico directo	18	13,3
Físico indirecto	23	17,04
Verbal	31	22,96
Social	22	16,30
Vejaciones	25	18,52
Sexual	7	5,19
Ciberacoso	9	6,67
Total	135	100

Fuente: Elaborado a partir de la Memoria sobre Convivencia en Centros Escolares 2018-2019. Inspección General de Educación y Evaluación. Junta de Extremadura.



## Niveles de fracaso escolar.

Tabla 16. Tabla alumnado que termina los estudios por etapa educativa y sexo. Provincia de Cáceres. Curso escolar 2017-2018.

Educación Primaria	3620	1851	1769
Educación Secundaria	2840	1368	1472
Bachillerato	2202	978	1224
Formación Profesional Básica	243	171	72
Formación Profesional Grado Medio	894	421	473
Formación Profesional Grado Superior	1069	498	571

*Fuente: Elaborado a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitaria. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional*

## Vida escolar.

Los resultados de la encuesta dirigida a la población de entre 8 a 17 años escolarizada en los centros educativos de los municipios de la Mancomunidad indican que el 82,3% de la población de dicha edad manifiesta sentirse muy o bastante a gusto en su centro educativo. El 80% siente que las profesoras y profesores les escuchan mucho o bastante cuando van a contarles un problema. En relación a la participación, el 49,7 % se siente muy o bastante partícipe de las decisiones que se toman en su clase, y el 63,4 % se siente muy o bastante partícipe de las decisiones que se toman en su centro educativo.



Tabla 17. Tabla de datos estadísticos de la encuesta realizada al alumnado de los centros educativos de la mancomunidad.

	Muy poco	Poco	Regular	Bastante	Mucho
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
¿Te sientes a gusto en tu colegio/instituto?	1,4	1,4	15,1	40,1	42,4
¿Te sientes escuchado por el profesorado cuando vas a contarles un problema?	2,7	4,5	12,8	38,3	41,6
¿Te sientes participe de las decisiones que se toman en clase?	1,8	4,5	15,5	18,7	31
¿Te sientes participe de las decisiones que se toman en tu colegio: ¿excursiones, actividades...?	5	9,7	16,2	35,2	28,2

Fuente: Encuesta sobre participación infantil y adolescente realizada por la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla en el marco del proyecto “Ciudad Amiga de la Infancia” de UNICEF. 2020.

## Recursos educativos

### Transporte escolar.

El transporte escolar constituye un elemento clave para garantizar el acceso a la educación, evitar el abandono y el absentismo escolar. El alumnado de Segundo ciclo de Educación Infantil y de enseñanza obligatoria escolarizado en su centro de adscripción tiene garantizado transporte escolar gratuito siempre que este centro se ubique en una localidad distinta a la de su residencia.

### Comedor escolar.

El servicio de comedor escolar es un servicio complementario y compensatorio que contribuye a facilitar la escolarización del alumnado en condiciones de equidad y a favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.



En el curso escolar 2019-2020, el CEIP Divino Maestro de Ahigal y el CRA Ambroz de Zarza de Granadilla tienen el servicio de comedor escolar

### **Residencias Escolares:**

Las Residencias Escolares son un servicio complementario que facilita el acceso y la permanencia en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias del alumnado que debe escolarizarse en una localidad distinta a la de su domicilio habitual. Con carácter excepcional, se admite a alumnado de Segundo ciclo de Educación infantil siempre que concurren circunstancias personales, familiares y/o socioeconómicas desfavorables que generan desventaja en el acceso y permanencia en el sistema educativo, y las condiciones de la Residencia lo permitan.

Estos Centros residenciales son un recurso importante en nuestra zona, a nivel preventivo, integrador, como promotores de hábitos saludables, ocio y tiempo libre, promotores del fomento a la lectura, de la educación en valores, etc., y muchas veces generadores del talento, capacidades y habilidades del alumnado. Además, son un recurso a tener en cuenta por los profesionales del SSASB y del PAF.

La red de Residencias escolares está constituida por siete Escuelas Hogar y cinco Residencias Escolares. En la provincia de Cáceres:

- Escuela Hogar *Marcos Beas*. Hoyos.
- Escuela Hogar Sagrados Corazones. Jaraíz de la Vera.
- Escuela Hogar Nuestra Señora Virgen de Soterraña. Madroñera.
- Escuela Hogar Placentina. Plasencia.
- Escuela Hogar Guillén Cano Bote. Trujillo.
- Residencia del IES Universidad Laboral. Cáceres.
- Residencia del IES Zurbarán. Navalmoral de la Mata.
- Residencia del IES Gregorio Marañón. Caminomorisco.
- Residencia del IES Valle de Ambroz. Hervás.



### **Programa de Refuerzo, Estímulo y Motivación, REMA.**

El Programa para la Mejora del Éxito Educativo de Refuerzo, estímulo y motivación, REMA, destinado a mejorar el proceso educativo y expectativas de éxito educativo, y disminuir los factores que inciden en el fracaso escolar del alumnado escolarizado en 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria en situación de desventaja socioeducativa derivada de factores sociales, económicos, culturales o étnicos, a través de actuaciones complementarias de apoyo socioeducativo destinadas al alumnado y al contexto familiar.

### **Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.**

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica relacionados con los Centros Educativos existentes en nuestra Mancomunidad son los siguientes: *E. Orientación* (Zona Hurdes), cuyo ámbito de intervención se dirige a los siguientes municipios: La Pesga, Mohedas de Granadilla, Marchagaz, Palomero, Santa Cruz de Paniagua, Santibáñez el Bajo y Guijo de Granadilla y *E. Orientación* (Zona Plasencia), que interviene en los municipios de Ahigal, Zarza de Granadilla y La Granja.

Por último, destacar que el municipio de Ahigal cuenta con un Centro Local de Idiomas, a través del cual los/as menores de nuestra comarca tienen la oportunidad de dar continuidad a sus estudios de lengua extranjera, en este caso de inglés.

En cuanto a otros **recursos educativos**, podemos señalar:

- Las actividades formativas complementarias.

Estas actividades se desarrollan en los municipios que disponen de un Centro Educativo:

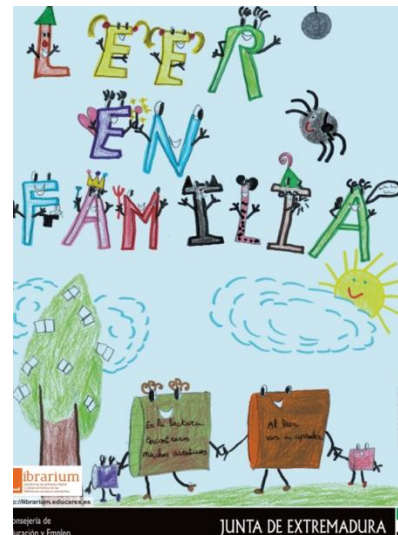


A principio de curso se ofrece a los padres/madres diferentes actividades en horario extraescolar (ingles, informática, deporte, teatro...) y estos/as son los que seleccionan las actividades en las que participaran sus hijos/as durante el curso escolar.



- **Campaña “Leer en Familia”**

La campaña está dirigida a familias con hijos/as en el ultimo curso de infantil y con hijos/as en todos los cursos de educación primaria. El objetivo es fomentar el hábito lector en casa, sobre todo el de los/as más pequeños/as. Cuando finalice la campaña aquellas familias que hayan conseguido el compromiso recibirán un Diploma de “Familia Lectora”.



### 3.2.3 Salud.

En cuanto a los servicios de atención sanitaria, todos los pueblos de la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla pertenecen al Área de Salud de Plasencia. El territorio cuenta con tres Centros de Salud, ubicados en Mohedas de Granadilla, Ahigal y Zarza de Granadilla. Los servicios que se prestan en ellos comprenden la Cartera de Servicios de Atención Primaria. Todos los Centros de Salud están dotados de Puntos de Atención Continuada (PAC) y están provistos de ambulancia. Algunos han incorporado servicios de atención especializada.



El servicio administrativo de la Seguridad Social se presta desde los centros de Hervás y de Plasencia. El personal sanitario de la comarca ha aumentado considerablemente en los últimos años con la creación de los Centros de Salud, pero sigue siendo insuficiente, ya que la población de esta zona es de edad avanzada y ello conlleva mayores necesidades de asistencia sanitaria.

También hay que señalar la dificultad de desplazamiento de los municipios más pequeños hasta los Centros de Salud, ya que no disponen de transporte público que facilite el acceso a los servicios sanitarios.

Cada pueblo cuenta con un Consultorio Médico en el que se prestan servicios de Medicina General y de ATS todos o varios días a la semana y cuenta también con al menos una Farmacia. A cada municipio le corresponde un centro de salud, algunos de ellos fuera de la comarca.

Tabla 15 . Tabla relación de municipios con consultorio médico, centro de salud y farmacia

Consultorio médico	Centro salud correspondiente	Farmacia
Ahigal	Ahigal	Si
Cabezabellosa	Plasencia-norte	Si
Cerezo	Mohedas de Granadilla	No
La Granja	Aldeanueva del Camino	Si
Guijo de Granadilla	Ahigal	Si
Jarilla	Plasencia-norte	No
Marchagaz	Ahigal	Si
Oliva de Plasencia	Plasencia-Norte	Si
Palomero	Ahigal	Si
La Pesga	Ahigal	Si
Santa Cruz de Paniagua	Montehermoso/Villanueva de la Sierra	Si
Santibáñez el Bajo	Ahigal	Si
Villar de Plasencia	Plasencia-Norte	No
Zarza de Granadilla	Aldeanueva de Plasencia	Si





En los diferentes municipios que forman la Mancomunidad se desarrollan, a través de los Centros de Salud y los Centros Educativos, programas preventivos relacionados con la salud y la población infanto-juvenil. A continuación, se detallan algunos de los más destacados:

### PROGRAMA DE SALUD INFANTIL Y ADOLESCENTE DE



JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Sanidad y Consumo

EXTREMADURA: Dicho Programa contiene las actividades recomendadas en atención primaria para la prevención de la salud y la promoción de hábitos saludables en la infancia y adolescencia, y comprende las actividades preventivas, de consejo y educación para la salud, cribado y detección precoz de enfermedades, identificación de grupos de riesgo y supervisión del crecimiento y desarrollo que se ofrecen a la población general desde el nacimiento hasta los 14 años, a través de la realización de controles periódicos de salud por tramos de edad.

El objetivo general es contribuir a un desarrollo óptimo del niño o la niña u adolescente mediante la promoción de un estado de salud adecuado que consiga elevar el nivel de bienestar y calidad de vida de la población infantil y adolescente.

- **PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL**: El PADIEx es un Plan de Atención Dental para los/as niños/as extremeños, implantado en el año 2005 (Decreto 195/2004, DOE nº 2, de 8 enero 2005). Su finalidad es lograr una buena salud bucodental para los/as menores aplicando medidas preventivas y los tratamientos necesarios.





Va dirigido a todos los/as niños, niñas y adolescentes residentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura que tengan derecho a asistencia sanitaria con cargo al Servicio Extremeño de Salud. Estarán incluidos en el Programa desde el año en que cumplan 6 años, permaneciendo en el mismo hasta el año en que cumplan 15.

• **PROGRAMA DE FRUTAS EN EL COLE:** Con el fin de promover el consumo de frutas y hortalizas en la población escolar, la Unión Europea acordó en 2009 cofinanciar con los Estados miembros interesados, la distribución de estos productos en los centros escolares. El plan se inicia en España en el curso escolar 2009/2010, con la financiación de la Unión Europea, las CCAA y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente. Extremadura se adhiere a dicha iniciativa y la ayuda se destina a la distribución de los productos al alumnado de guarderías u otros centros preescolares, o a los centros de enseñanza primaria o secundaria.

## PLAN DE CONSUMO DE FRUTA EN LAS ESCUELAS



Alguno de los objetivos del programa son los siguientes:

- Promover el consumo de frutas y hortalizas.
- Proporcionar y ofrecer frutas y verduras a un número suficiente de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, que supondrá una igualdad de oportunidades.
- Conseguir que más niños/as conozcan y degusten el producto, descubran sus características y propiedades e integren estos alimentos en su dieta de una forma natural.
- Incorporar la fruta como alternativa a otros productos consumidos en el recreo.
- Etc.



- **PROGRAMA CONTRA LA OBESIDAD INFANTIL**: Desde el Servicio Extremeño de Salud, se invita a los Centros Educativos de Primaria, Secundaria, y de Educación Especial de Extremadura a participar en la “Actividad de Educación para la Salud frente a la Obesidad Infantil y Juvenil”.



El objetivo es promocionar estilos de vida saludables, fomentando la alimentación saludable y la práctica regular de ejercicio físico en los Centros Educativos, para disminuir los índices de obesidad y sobrepeso en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Va dirigida al alumnado de 2º y 5º curso de Educación Primaria y 3º de Educación Secundaria Obligatoria, de todos los centros educativos de Extremadura y al de Enseñanza Básica de los Centros de Educación Especial. El tema de este año 2019/2020 es “huevos y sus beneficios”.

Fuente: Imágenes de los programas sanitarios : [www.saludextremadura.ses.es](http://www.saludextremadura.ses.es)

- **OTROS**

### **3.2.4 Situaciones de maltrato, abandono u otros factores de vulnerabilidad social.**

A continuación, se detallan los servicios que tienen una intervención más directa con familias, infancia y adolescencia:

La Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla cuenta desde el año 1.987 con el *Servicio Social de Atención Social Básica* (SSASB), compuesto por 3 Trabajadoras Sociales, ofreciendo sus servicios a una población general actual de 9.369 habitantes, de los cuales 1.069 son menores de edad. El **número de expedientes** con los que trabajó el SSASB, reflejado en la memoria del año 2.019, es el siguiente:



#### S.S.A.S.B

#### **Año 2.019:**

Familias atendidas: 412 (más de la mitad con hijos/as menores a cargo)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las técnicas del SSASB. 2.019

La Mancomunidad, con anterioridad al año 2.014, contaba con Programas de la Junta de Extremadura, designados a la intervención con familias y menores. Desde el año 2.014 dispone del *Programa de Atención a Familias (PAF)*, compuesto por una Educadora Social y una Psicóloga, ofreciendo sus servicios a las familias, niños, niñas y adolescentes de los municipios de la Mancomunidad. El **número de expedientes** con los que intervino el PAF reflejado en la memoria del año 2.019, se detalla a continuación:

#### P.A.F

**Año 2.019:** 61 Expedientes

**Fase de Intervención:** 31  
**Fase de Seguimiento:** 10  
**Fase de Supervisión:** 1  
**Intervenciones puntuales:** 8  
**Expedientes cerrados:** 11  
**Número menores:** 104 (18 mayores de 18 años)  
**Actividades prevención primaria en colegios:** 593



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las técnicas del PAF. 2.019

Además, desde el año 2.010 la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla cuenta con el *Programa de Orientación para la Perspectiva de Género y Atención a la Violencia de Género*. El número de expedientes con los que intervino la Oficina de Igualdad en el año 2.019, se detalla a continuación

#### **A Año 2.019**

**Expedientes con orden de protección vigente:** 11  
**Exp. tratados en las Mesas de Coordinación:** 22  
**Nº menores:** 14



En el año 2018, la Mancomunidad incorporó a sus servicios el Programa de Prevención con familias y Menores en Riesgo Social (PROPREFAME), siendo un instrumento más de la “red de recursos preventivos de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura.

### PROPREFAME

**Año 2.018:** (1 junio - 31 diciembre)

#### **DESARROLLO DE LA PARENTALIDAD POSITIVA.**

Participantes (madres, padres, abuelos/as, tutores/as legales): 236  
Expedientes PAF (Fase de Supervisión-Intervención): 1 (2 usuarias)

#### **PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN INFANTIL.**

Número menores participantes: 567

**TOTAL, BENEFICIARIOS: 805**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la memoria del PROPREFAME. (2018).

### **3.2.5 Recursos culturales, deportivos y de ocio y tiempo libre del territorio relacionados con la infancia y adolescencia.**

En cuanto al **ámbito cultural**, señalar que la comarca de Trasierra Tierras de Granadilla cuenta con varios recursos de interés cultural, como son los siguientes:

#### ***Casa Museo de Gabriel y Galán.***

En esta localidad vivió y murió el poeta José María Gabriel y Galán de origen salmantino. La que fuera su casa se ha dedicado a museo que alberga su obra y sus pertenencias. Un patronato de la Casa Museo Gabriel y Galán es el que gestiona el museo y organiza en su memoria certámenes de poesías.



Imagen: Casa Museo Gabriel y Galán. (2020)



Este espacio también alberga en una de sus salas distintas exposiciones sobre la cultura y las tradiciones del pueblo de Guijo de Granadilla

### ***Ruinas Romanas de Cáparra.***

Cáparra según las investigaciones, fue un asentamiento previo a los romanos, aunque fue en tiempo de éstos cuando adquiere su máximo esplendor de lo que dejan marcada huellas las importantes ruinas romanas descubiertas. Como otras ciudades hispanas obtuvo la condición de municipio en el 74 d.c. bajo Vespasiano, lo cual supuso un fuerte impulso que ese hizo notar especialmente en su progresiva monumentalización.

Cáparra explotó desde siempre su posición estratégica dentro de la Lusitania en la que se integró, siendo punto de paso obligado en el itinerario entre Emérita (Mérida) y Astúrica (Astorga) siguiendo la Vía de la Plata que atravesaba la ciudad y cuyo máximo exponente es el ARCO DE CAPARRA, arco de cuatro puertas que constituía el núcleo de una ciudad romana y en excelente estado en la actualidad. Este camino ancestral, usado en tiempos prehistóricos era una vía natural que ponía en comunicación el norte y el sur del occidente peninsular y que los romanos potenciaron considerablemente.

La ciudad aún no está excavada en su totalidad. Junto a las Ruinas de Cáparra, la Junta de Extremadura ha abierto un Centro de Interpretación de las mismas donde se realiza un recorrido virtual para situar al visitante y orientarle en el recorrido que



posteriormente va a realizar por las Ruinas. También cuenta con una exposición donde se exhiben réplicas de objetos rescatados de las Ruinas.

Fuente: Imagen: arco romano de Cáparra. 2020.



Imagen: *restos arqueológicos de la Ciudad Romana de Cáparra.* (2020)

### ***La Villa de Granadilla.***

El pueblo abandonado de Granadilla se asentó originariamente sobre una colina con un claro carácter militar y defensivo de fundación musulmana, sin rechazarse la posibilidad de algún antecedente romano. Cuenta con una monumental construcción realizada en sillería granítica, con clara influencia italiana. Este castillo fortaleza se construyó entre 1.473 y 1.478 por D. Juan Carrera y dispone de características propias de castillo palacio y torre de señorío. El Castillo fue insertado en la muralla que rodea la villa, protegiéndola de posibles ataques desde el norte.



Fuente: Imagenes propia: entrada al poblado medieval de Granadilla. 2019.

El Castillo está formado por un cuerpo central y cuatro cuerpos semicilíndricos que se unen a cada lado, dándole originalidad y belleza.



La sillería granítica de gran calidad indica el enorme esfuerzo que supuso su construcción, al estar asentado en suelo de materiales pizarrosos, por lo que la sillería debió de ser transportada desde otros lugares. La villa perteneció a la corona de Castilla y tras varios traspases desembocó en la propiedad de los Duques de Alba, a los que perteneció hasta 1830. Hoy pertenece al Estado bajo la administración de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por Consejo de Ministros en 1955. Imagen propia: entrada al castillo del poblado de Granadilla. (2019).

El Estado decretó la expropiación de todo el término municipal de Granadilla al preverse su inundación futura por la construcción del embalse de Gabriel y Galán. En 1980 la villa fue declarada Conjunto Histórico – Artístico y gracias a las tareas de reconstrucción realizadas a iniciativas del Plan Experimental de Reconstrucción y Restauración de Pueblos, hace que se rehabilite para darle un uso cultural y turístico. Hoy en día es uno de los lugares históricos más visitados de Norte de Extremadura, pero la falta de una oficina de información y turismo y de profesionales de este sector que trabajen in situ hace imposible cuantificar la afluencia de visitantes a la Villa. La creación de la oficina de Información y Turismo iría ligada a la creación de un Centro de Interpretación donde se realizaría un recorrido por la villa desde sus inicios, pasado por las épocas de esplendor, su decadencia, abandono por la expropiación y posterior reconstrucción.

### ***Centro de cría en cautividad del Lince Ibérico.***

Dicho centro se encuentra ubicado en el municipio de Zarza de Granadilla. Se inauguró en 2011, es el cuarto de España y su principal objetivo es el mantenimiento de la población del lince ibérico. En la actualidad, la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla y el grupo de acción local CEDER-CÁPARRA trabajan conjuntamente para la puesta en marcha de un “centro de sensibilización del lince ibérico” en dicho municipio.



Fuente: Imagen: entrada instalaciones centro (2020)





En cuanto al **ámbito deportivo** señalar que la mayoría de los municipios cuentan con instalaciones deportivas para que la infancia y la adolescencia pueda desarrollar actividades tanto deportivas como de ocio y tiempo libre.

En la siguiente tabla se puede observar la relación de las instalaciones por municipio.

Tabla 18. Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Ahigal</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Campos (1)	Campo de fútbol 7 municipal
-Espacios longitudinales	
-Pistas (2)	Pabellón polideportivo municipal Pista polideportiva CEIP “Divino Maestro”
-Pistas con pared (2)	Pista de pádel municipal Pista de frontón municipal
-Salas	
-Vasos de piscina (2)	Piscina municipal (Vaso adulto y piscina recreativa para niños)
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
-	Parque saludable municipal

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020



Tabla 19. Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Cabezabellosa</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Campos	
-Espacios longitudinales	
-Pistas (1)	Pista polideportiva cubierta municipal
-Pistas con pared	
-Salas (1)	Sala multiusos CRA “Tras la Sierra”
-Vasos de piscina (1)	Piscina municipal (Vaso adulto)
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
- Parque saludable municipal	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020

Tabla 20. Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Cerezo</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Campos	
-Espacios longitudinales	
-Pistas (1)	Pista polideportiva municipal
-Pistas con pared	
-Salas (1)	Sala multiusos municipal
-Vasos de piscina	
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
- Parque saludable municipal	



Tabla 21. Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Guijo de Granadilla</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Campos (1)	Campo de Fútbol “Pantano de Gabriel y Galán” en desuso
-Espacios longitudinales	
-Pistas (3)	Pista polideportiva CRA “La Paz” Pabellón polideportivo municipal Pista de tenis “Pantano de Gabriel y Galán” en desuso
-Pistas con pared (1)	Pista de pádel municipal
-Salas (1)	Sala multiusos municipal
-Vasos de piscina (4)	Piscina municipal (Vaso adulto y piscina recreativa para niños) Piscina Pantano de Gabriel y Galán (Vaso adulto y piscina recreativa para niños) en desuso
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
- Parque saludable municipal	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020

Tabla 22. Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Jarilla</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Campos	
-Espacios longitudinales	
-Pistas (1)	Pista Polideportiva Municipal
-Pistas con pared	
-Salas (1)	Sala multiusos municipal
-Vasos de piscina	
<b>ESPACIOS SINGULARES (1) Parque saludable municipal</b>	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020



Tabla 23. Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: La Granja</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Campos	
-Espacios longitudinales	
-Pistas (2)	Pabellón polideportivo municipal  Pista polideportiva CRA Ambroz “María Dávila”
-Pistas con pared (1)	Pista de pádel municipal
-Salas (1)	Gimnasio municipal
-Vasos de piscina	
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
- Parque saludable municipal	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020

Tabla 24 . Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: La Pesga</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Campos	
-Espacios longitudinales	
-Pistas (3)	Pabellón polideportivo municipal  Pista polideportiva municipal  Pista de tenis municipal
-Pistas con pared (1)	Pista de pádel municipal
-Salas (1)	Gimnasio municipal
-Vasos de piscina (2)	Piscina municipal (Vaso adulto y piscina recreativa para niños)
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
- Parque saludable municipal	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020



Tabla 25. Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Marchagaz</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Salas (2)	Sala multiusos pabellón Gimnasio municipal
-Vasos de piscina (1)	Piscina municipal
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
- Parque saludable municipal	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020

Tabla 26 . Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Mohedas de Granadilla</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Campos	
-Espacios longitudinales	
-Pistas (3)	Pabellón multiusos municipal Pista polideportiva municipal Pista polideportiva municipal “Avenida del Parque”
-Pistas con pared	Pista de pádel municipal
-Salas (1)	Gimnasio municipal
-Vasos de piscina (2)	Piscina municipal (Vaso adulto y piscina recreativa para niños)
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
- Parque saludable municipal	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020



Tabla 27. Tabla instalaciones deportivas

<b>LOCALIDAD: Oliva de Plasencia</b>	
ESPACIOS CONVENCIONALES	
SUBTIPOS	Lista de equipamientos según tipo
-Campos	
-Espacios longitudinales	
-Pistas (1)	Pabellón polideportivo municipal
-Pistas con pared (1)	Pista de pádel municipal
-Salas (1)	Gimnasio municipal
-Vasos de piscina (2)	Piscina municipal (Vaso adulto y piscina recreativa para niños)
ESPACIOS SINGULARES (1)	
- Parque saludable municipal	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020

Tabla 28. Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Palomero</b>	
ESPACIOS CONVENCIONALES	
SUBTIPOS	Lista de equipamientos según tipo
-Campos (1)	Campo de Fútbol Municipal
-Espacios longitudinales	
-Pistas (2)	Pista polideportiva CEIP “San Pedro de Alcántara” Pista polideportiva cubierta municipal
-Pistas con pared	
-Salas	
-Vasos de piscina (2)	Piscina municipal (Vaso adulto y piscina recreativa para niños)
ESPACIOS SINGULARES (1)	
- Parque saludable municipal	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020



Tabla 29. Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Santa Cruz de Paniagua</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
-Pistas (2)	Pabellón Polideportivo Municipal Complejo deportivo
-Vasos de piscina (1)	Piscina natural municipal
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
- Parque saludable municipal	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020

Tabla 30 . Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Santibáñez el Bajo</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	Lista de equipamientos según tipo
-Campos (1)	Campo de fútbol municipal “Clavellinas”
-Espacios longitudinales	
-Pistas (4)	Pabellón polideportivo multiusos municipal Pista polideportiva municipal Pista de petanca de la iglesia Pista de petanca del parque
-Pistas con pared (2)	Pistas municipales de pádel
-Salas	Gimnasio municipal
-Vasos de piscina (2)	Piscina municipal (Vaso adulto y piscina recreativa para niños)
<b>ESPACIOS SINGULARES (2)</b>	
- Parque saludable municipal - Circuito municipal de motocross “Clavellinas”	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020



Tabla 31 . Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Villar de Plasencia</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Campos	
-Espacios longitudinales	
-Pistas (1)	Pabellón polideportivo municipal
-Pistas con pared (1)	
-Salas (1)	
-Vasos de piscina (2)	Piscina municipal (Vaso adulto y piscina recreativa para niños)
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
- Parque saludable municipal	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Servicio de dinamización deportiva. 2020

Tabla 32 . Tabla instalaciones deportivas.

<b>LOCALIDAD: Zarza de Granadilla</b>	
<b>ESPACIOS CONVENCIONALES</b>	
<b>SUBTIPOS</b>	<b>Lista de equipamientos según tipo</b>
-Campos (1)	Campo de tiro municipal
-Espacios longitudinales	
-Pistas (4)	Pista polideportiva CRA “Ambroz” Pista polideportiva IESO “Cáparra” Pabellón Polideportivo Municipal Pista Polideportiva Municipal
-Pistas con pared (1)	Pista de pádel municipal
-Salas (2)	Sala multiusos IESO “Cáparra” Gimnasio municipal
-Vasos de piscina (2)	Piscina municipal (Vaso adulto y piscina recreativa para niños)
<b>ESPACIOS SINGULARES (1)</b>	
- Parque saludable municipal	





La encuesta realizada refleja la importancia que para la población infantil y adolescente de los municipios de la Mancomunidad tiene jugar o hacer deporte en la calle o al aire libre. El 93,7 % cree que es bastante o muy importante.

Los datos recogidos también indican que el 66% de la población infantil y adolescente encuestada suele ir o usar bastante o mucho las plazas, parques y zonas deportivas o de juego de los municipios. En relación con la satisfacción con estos espacios y otros similares de ocio y tiempo libre, el 65,5% considera que tienen en bastante o en gran medida todo lo necesario para estar a gusto, jugar y pasarlo bien.

Tabla 33. Tabla de datos estadísticos de la encuesta realizada al alumnado de los centros educativos de la mancomunidad.

	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Regular</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
<b>¿Sueles ir o usar las plazas, parques y zonas deportivas o de juego del pueblo?</b>	11,6	7	15,3	32,5	33,5
<b>¿Tienen todo lo necesario para estar a gusto, jugar y pasarlo bien?</b>	3,7	5,6	24,4	34,7	30,9
<b>¿Crees que es importante que las y los niños y adolescentes jueguen y hagan deporte en la calle, al aire libre?</b>	1,3	1,8	2,7	29	64,7

Fuente: Encuesta sobre participación infantil y adolescente realizada por la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla en el marco del proyecto “Ciudad Amiga de la Infancia” de UNICEF. 2020.

Respecto a la valoración general que las y los niños, niñas y adolescentes hacen de la oferta de ocio existente en los municipios de la Mancomunidad, el 36,1% de las y los encuestados cree que hay bastante o muchas actividades para las niñas, niños y adolescentes. Al 51,3% le gustan mucho o bastante las actividades de ocio que se ofertan.



El 39% considera que se tienen muy poco o poco en cuenta su opinión a la hora de realizar actividades en su municipio y mancomunidad dirigidas a la infancia y a la adolescencia.

Tabla 34. Tabla de datos estadísticos de la encuesta realizada al alumnado de los centros educativos de la mancomunidad.

	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Regular</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
<b>¿Cuántas actividades hay en tu pueblo para las niñas, niños y adolescentes en vuestro tiempo libre: al salir de clase, los fines de semana, ¿en vacaciones...?</b>	14	16,7	33	23	13,1
<b>¿Te gustan las actividades que hay en tu pueblo para las niñas, niños y adolescentes en vuestro tiempo libre: al salir de clase, los fines de semana, ¿en vacaciones...?</b>	9,7	13,4	26	27,3	24
<b>¿Tienen en cuenta tu opinión a la hora de realizar actividades en tu municipio y Mancomunidad para las niñas, niños y adolescentes?</b>	22,5	16,5	23,4	27	10,5

Fuente: Encuesta sobre participación infantil y adolescente realizada por la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla en el marco del proyecto “Ciudad Amiga de la Infancia” de UNICEF. 2020.

El 57,2% de la población infantil y adolescente encuestada manifiesta que utiliza bastante o mucho la bicicleta en su municipio.

Tabla 35. Tabla de datos estadísticos de la encuesta realizada al alumnado de los centros educativos de la mancomunidad.

	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Regular</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
<b>¿Sueles utilizar la bicicleta por el pueblo?</b>	16,4	12,7	13,6	17,7	39,5

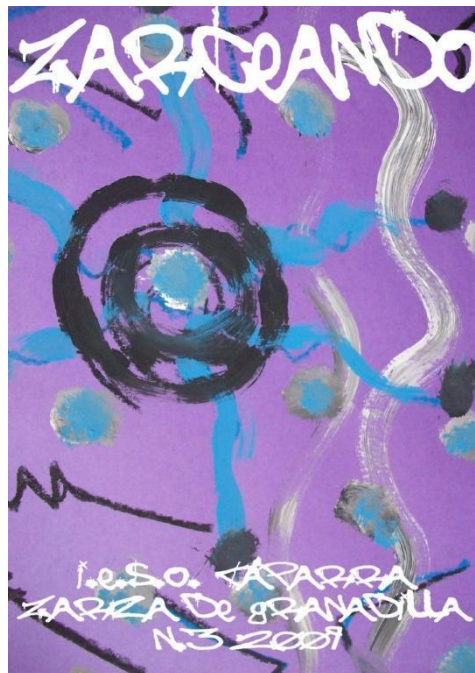
Fuente: Encuesta sobre participación infantil y adolescente realizada por la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla en el marco del proyecto “Ciudad Amiga de la Infancia” de UNICEF. 2020.



### 3.2.6 Uso de las Tic's por la infancia y la adolescencia.

En cuanto a las Tic's destacar los siguientes datos:

- La mayoría de los Municipios tiene instalada **conexión wifi** en las bibliotecas municipales o en las casas culturales, facilitando de este modo el acceso a internet a los/as menores.
- El I.E.S.O “Cáparra” de Zarza de Granadilla, esta adherido al programa **RadioEdu**, que es un programa educativo que forma parte del *Plan de Educación Digital de Extremadura INNOVATED*. Este programa está destinado a promover el uso de la radio como herramienta educativa, mediante la creación, producción y emisión de espacios radiofónicos de distintos formatos que faciliten el desarrollo de las competencias clave en el alumnado participante. A través de “Radio Cáparra” se pretende fortalecer la relación del alumnado con el Centro Educativo y con el entorno, de modo que la experiencia de la radio educativa mejor el conocimiento y la valoración que el alumnado tiene de él.
- El alumnado del I.E.S.O “Cáparra”, también edita una Revista llamada “Zarceando”.





La encuesta dirigida a la población de entre 8 a 17 años residente en los municipios de la Mancomunidad refleja la valoración de las zonas de wifi en su municipio. El 36% de la población infantil y adolescente encuestada considera que su municipio cuenta con muy pocas o pocas zonas de wifi.

Tabla 36. Tabla de datos estadísticos de la encuesta realizada al alumnado de los centros educativos de la mancomunidad.

	Muy poco	Poco	Regular	Bastante	Mucho
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
<b>¿Cuenta tu pueblo con zonas de wifi?</b>	17,3	18,7	18,2	21,9	20,6

Fuente: Encuesta sobre participación infantil y adolescente realizada por la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla en el marco del proyecto “Ciudad Amiga de la Infancia” de UNICEF. 2020.

### 3.2.7 Asociacionismo: entidades de acción social.

La Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla cuenta con un tejido asociativo importante, relacionado con diferentes ámbitos como son: ocio, cultura, deporte, medioambiente, etc.

Algunas de estas entidades, ofrecen de forma transversal diferentes acciones relacionadas con la infancia y la adolescencia y en este sentido, hacer una mención especial a las diferentes AMPAS de los Centros Educativos, que ofertan una gran variedad de actividades tanto a nivel lúdico como educativo a niños, niñas y adolescentes y sus respectivas familias.

En cuanto a espacios de participación de la población infanto-juvenil, destacar los siguientes:

- **Órgano de Participación Infantil y Adolescente (OPIA)**: Dicho órgano ha sido propiciado por las técnicas del Programa de Atención a Familias y el Programa de Prevención con Familias y Menores en Riesgo Social, dentro de las líneas de trabajo establecidas por Unicef para la consecución del reconocimiento oficial de Ciudades Amigas de la infancia.



- **Espacio de Creación Joven:** ubicado en el Municipio de Zarza de Granadilla, un lugar de encuentro de la población infanto-juvenil para el desarrollo de actividades.

## Participación

La encuesta dirigida a la población infantil y adolescente informa que el 64,3% de la población infantil y adolescente consultada considera que su Ayuntamiento tiene en cuenta muy poco o poco o regular lo que quieren las niñas, niños y adolescentes. Al 81,8% y al 81% le gustaría bastante o mucho que el Ayuntamiento y la Mancomunidad, respectivamente, tuviera en cuenta lo que piensa a la hora de tomar decisiones sobre el municipio y la Mancomunidad.

Tabla 37. Tabla de datos estadísticos de la encuesta realizada al alumnado de los centros educativos de la mancomunidad.

	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Regular</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
<b>¿Crees que el/la alcalde/alcaldesa de tu pueblo tiene en cuenta la opinión de las niñas, niños y adolescentes?</b>	20,1	15,5	28,7	21	10,5
<b>¿Te gustaría que el/la alcalde/alcaldesa de tu pueblo tuviera en cuenta lo que pensáis a la hora de tomar decisiones sobre el pueblo?</b>	3,2	2,3	12,3	30,4	51,4
<b>¿Te gustaría que el presidente de la Mancomunidad tuviera en cuenta lo que pensáis a la hora de tomar decisiones sobre la Mancomunidad?</b>	0	2,3	15,4	30	51

Fuente: Encuesta sobre participación infantil y adolescente realizada por la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla en el marco del proyecto “Ciudad Amiga de la Infancia” de UNICEF. 2020



#### 4. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES.

La Mancomunidad de Trasierra Tierra de Granadilla, asumió un gran compromiso con la infancia y la adolescencia cuando en 2018 se involucró en el “Programa Ciudades Amigas de la Infancia” de UNICEF, y desde entonces, se trabaja de forma coordinada en pro del impulso de la aplicación de la *Convención de Derechos del Niño*, con las 15 Entidades Locales que forman la Comarca, los 11 Centros Educativos, el personal técnico municipal, las instituciones y diferentes profesionales del ámbito social, educativo, sanitario, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, etc.

La realización del análisis de los datos reflejados en el presente estudio diagnóstico sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes de la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla, nos permitirá planificar en un futuro las líneas estratégicas de actuación y las acciones más adecuadas que deberán desarrollarse desde las políticas locales y que nos permitirán el diseño y elaboración del contenido del “I Plan Mancomunado de Infancia y Adolescencia”, que será una herramienta muy relevante para:

- Garantizar los derechos de todos y todas las niñas, niños y adolescentes de la Comarca, velar por su bienestar y por su interés superior.
- Impulsar la real y efectiva presencia de los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y ciudadanas con derechos y deberes, en los diferentes procesos de participación en las políticas públicas de sus municipios.
- Establecer estrategias de participación a través nuevos escenarios, diseñando espacios adecuados donde puedan informarse y expresar sus opiniones, por ejemplo, a través de las nuevas tecnologías.
- Mejorar la situación de la infancia y adolescencia y especialmente la que se encuentre en riesgo de exclusión.
- Visibilizar el compromiso de la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla con la población infanto-juvenil y su voluntad de aunar esfuerzos de coordinación entre las diferentes Entidades Locales y todos los agentes sociales relacionados con el ámbito de la infancia y adolescencia.



Por otra parte, uno de los principales objetivos de este estudio diagnóstico es conocer la realidad de la comarca en el momento actual para un lado se ha pasado una encuesta<sup>2</sup> a todo el alumnado de los diferentes centros educativos de la mancomunidad para conocer su punto de vista y por otro las diferentes servicios que conforman la mancomunidad han realizado un análisis DAFO para conocer tanto las debilidades y amenazas que desde sus servicios ven que están afectando a la población infantil y adolescente de la Mancomunidad de Trasierra tierras de Granadilla y del mismo modo recoger las posible fortalezas y oportunidades para dar mejor respuesta a las necesidades y derechos reconocidos. Con el fin de poder tomar decisiones y centrar las acciones a medio plazo y establecer las principales áreas que deben marcarse en el I plan de Infancia y Adolescencia de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla y que orientará nuestro futuro trabajo a favor de la Infancia y Adolescencia.

Es patente el trabajo que se viene desarrollando a favor de la infancia, el interés en potenciar la participación de los mismos y que existe voluntad en aunar esfuerzos de coordinación entre las diferentes áreas. El Plan va a venir a ofrecer esa necesaria articulación de las diferentes propuestas en un marco de trabajo único que integre cada esfuerzo a favor de la promoción de la Infancia y de sus derechos.

Una vez que se analicen las fortalezas, las amenazas, las debilidades y oportunidades de Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla se elaborará I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia para que se convierta en una herramienta viable para garantizar los derechos de la infancia y adolescencia en nuestra comarca.

---

<sup>2</sup> ver Anexo I. Encuesta y resultado.



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta de ocio saludable.</li> <li>• Cesión gratuita de espacios municipales.</li> <li>• Nuevas tecnologías de la información y la comunicación como potenciadoras de nuevos sectores laborales emergentes.</li> <li>• Auge de las nuevas tecnologías que posibilita la interconexión de personas y el desarrollo de actividades creativas en el ámbito infantil y adolescente.</li> <li>• Sentido de pertenencia de los diferentes municipios a una comunidad.</li> <li>• Alfabetización digital y mediática adaptada a cada etapa evolutiva que permita a los menores actuar en línea con seguridad y responsabilidad, identificar situaciones de riesgo y adquirir herramientas y estrategias para afrontar y protegerse de dichos riesgos.</li> <li>• Sensibilización en el patrimonio cultural y medioambiental de la comarca.</li> <li>• Implementación de valores igualitarios desde la infancia con los nuevos proyectos colaborativos.</li> <li>• Recursos disponibles en las distintas Administraciones Públicas (Grupos de Acción Local, Ayuntamientos, Mancomunidad, Diputación, Junta de Extremadura) para la ejecución de inversiones en activos fijos y la implementación de programas.</li> <li>• Procedimientos establecidos de difusión de información.</li> <li>• Transporte escolar gratuito para el alumnado de segundo ciclo de educación infantil y enseñanza obligatoria escolarizado en su centro de adscripción ubicado en una localidad distinta a la de su residencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis continua del sector primario.</li> <li>• Inestabilidad laboral de las familias.</li> <li>• Envejecimiento de la población.</li> <li>• Nivel de dispersión geográfica.</li> <li>• Red de transporte público entre municipios deficiente.</li> <li>• Medio ambiente hostigado.</li> <li>• Abandono educativo temprano. Elevado porcentaje de alumnado que no completa la Educación Secundaria Obligatoria y no sigue ningún tipo de educación-formación.</li> <li>• Fácil acceso al alcohol, tabaco y otras sustancias con potencial adictivo por la población juvenil.</li> <li>• Estereotipos de género presentes en la sociedad.</li> <li>• Escasez de planes reales igualitarios de conciliación para resolución de conflictos parentales que repercutan positivamente en la infancia y en la adolescencia.</li> <li>• Cambios en el tiempo de ocio y tiempo libre de la infancia y adolescencia.</li> <li>• Riesgos derivados de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la promoción e implementación de políticas públicas eficaces que garanticen el desarrollo integral de la infancia y adolescencia con un enfoque de derechos.</li> <li>• Órgano de Participación Infantil y Adolescente de la Mancomunidad que garantiza el derecho de los menores a ser escuchados.</li> <li>• Oferta variada de actividades culturales, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y adolescencia.</li> <li>• Programas de dinamización deportiva variados.</li> <li>• Alta implicación de la población infantil en los programas de dinamización deportiva desarrollados desde Mancomunidad.</li> <li>• Espacios de ocio y tiempo libre en los municipios.</li> <li>• Espacio para la práctica deportiva en contacto con la naturaleza en el Embalse de Gabriel: El Anillo.</li> <li>• Programas implementados en la Mancomunidad dirigidos a la infancia en situación de riesgo y vulnerabilidad social y/o familiar: Programa de Atención a las Familias, Programa de Prevención con Familias y Menores en riesgo.</li> <li>• Red de centros de educación infantil de primer ciclo cada vez más amplia.</li> <li>• Accesibilidad a las Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de centros de educación infantil y primaria en algunos municipios de la Mancomunidad.</li> <li>• Redes de telecomunicación deficientes.</li> <li>• Insuficiente participación de la infancia y adolescencia en la planificación de actividades dirigidas a esta población.</li> <li>• Baja participación de la población adolescente en los programas de dinamización deportiva desarrollados desde Mancomunidad.</li> <li>• Baja participación de la población tanto infantil, adolescente como adulta en acciones de sensibilización en valores, medio ambiente.</li> </ul>





## 5. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS. BIBLIOGRAFÍA.

Diagnóstico de la realidad Ayuntamiento Herrera del Duque (2017-2018)

<https://www.herreradelduque.com/wp-content/uploads/2019/01/DIAGNOSTICO-POBLACION%CC%81N-INFANTIL-Y-ADOLESCENTES-DE-HERRERA-DEL-DUQUE.pdf>

Estrategia de desarrollo local participativo leader 2014-2020 (2020)

[http://www.cedercaparra.es/documentos/1\\_EDLP\\_Trasierra%20%20Tierras%20de%20Granadilla.pdf](http://www.cedercaparra.es/documentos/1_EDLP_Trasierra%20%20Tierras%20de%20Granadilla.pdf)

Extremadura Salud (2020) [www.saludextremadura.ses.es](http://www.saludextremadura.ses.es)

INFORME DE DIAGNÓSTICO Ciudad Amiga de la Infancia Don Benito (2017)

<https://www.donbenito.es/documents/eaeb2c2e-5291-424e-9267->

Instituto estadística de Extremadura (2020) <https://ciudadano.gobex.es/web/ieex>

Instituto Nacional de estadística (2020)

<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p05/a2019/10/&file=00010006.px#!tabs-tabla>

Observatorio Socioeconómico Provincial diputación de Cáceres (2020)

<http://observatorio.dip-caceres.es/Observatorio2/bienvenida.do>

Red extremeña de Desarrollo Rural (2020): <https://www.redex.org/>